



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial al "Primer Curso Regional de TAE KWON DO" a realizarse en el Gimnasio San Carlos Club, de San Carlos de Bariloche, durante los días 24 y 25 de julio del corriente año.

Artículo 2°.- De forma.